ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA:

ID.: 387.428
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 15/2020
"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta y Badenes de H°A° en el Barrio San Pedro - Plurianual".
CONTRATO: 53/2020
LOTE 1: Barrio San Pedro
LOTE 2: Barrio San Pedro - Sector Parque I
OBRA: "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta y Badenes de H°A°".
DISTRITO: Encarnación.

CONTRATISTA: **RDM Ingeniería**

En el Distrito de Encarnación, República del Paraguay, en el sitio de la obra, a los 10 (diez) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno; se reúnen el **ARQ. FELIX H. MORINIGO MESROB** Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **SEÑOR DIEGO R. DIAZ MALLORQUIN** en representación de la Empresa **RDM INGENIERÍA** contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta y Badenes de H°A°".----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 53/2020. ----------

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos.---------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Residencia de Obras

.....
ARQ. FELIX H. MORINIGO MESROB
Fiscal de Obras

Arq. FÉLIX H. MORINIGO
Inspector de Obras
Reg. Prof. Nº 3.208

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín
RUC: 2527031-0

.....
SR. DIEGO R. DIAZ MALLORQUIN
Contratista